

# BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO





# ÍNDICE

---

## **Sr. Arzobispo**

### *I. Escritos dominicales*

-Gracias, por tanto, el 6 de noviembre.....	345
-Jornada de los pobres, el 13 de noviembre.....	346
-Cristo Rey reina en nuestras vidas, el 20 de noviembre.....	348
-Bendito el que viene en nombre del Señor, el 27 de noviembre.....	349

## **Secretaría general**

### *I. Decretos*

#### A) Aprobación de estatutos:

-Hermandad «Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Bondad», de Fuensalida.....	353
--	-----

#### C) Otros decretos

-Erección canónica de la Fundación «Primatialis Sedes Toletana».....	354
-Patronato de la Fundación «Primatialis Sedes Toletana».....	355
-Aprobación del nuevo Reglamento del Seminario Conciliar «San Ildefonso», de Toledo.....	356
-Patronato de la Fundación canónica «Centro de Estudios de Teología Espiritual (C.E.T.E.) cardenal Marcelo González Martín».....	357

### *II. Nombramientos*

-Don Juan Muñoz García, canciller-secretario general del Arzobispado.....	357
-Doña Zaira Arenas Sánchez, notaria y vicescanciller adjunta de la Curia del Arzobispado de Toledo.....	358
-Otros nombramientos.....	359

<i>III. Nuestros difuntos</i> .....	360
-------------------------------------	-----



Año CLXXVI - Núm. 10

Noviembre 2022

# ARZOBISPADO DE TOLEDO

## BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

## SR. ARZOBISPO

### I. ESCRITOS DOMINICALES

#### ¡GRACIAS POR TANTO!

#### **Día de la Iglesia Diocesana Escrito dominical, el 6 noviembre de 2022**

¡Gracias! Es la palabra que nace del Corazón del Señor, cuando rodeado de los suyos exclama: «¡Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos, y las has revelado a la gente sencilla! Gracias, Padre, porque así te ha parecido bien» (Mt 11,25).

Gracias, es la palabra que los cristianos hemos acuñado para la celebración del memorial de la muerte y resurrección del Señor: Eucaristía.

Gracias es la forma de vivir de aquellos que se saben amados y enviados por el buen Dios, que nos convoca junto a su Hijo y, con el don del Espíritu, llena nuestras comunidades parroquiales y religiosas de la fuerza que viene de lo alto, y que lleva por todos los rincones noticia del amor de Dios.

¡Gracias por tanto! Queremos poner en valor este año el tiempo dedicado por las comunidades de vida contemplativa que en nuestra diócesis oran día y noche, alzando las manos hacia el santuario e intercediendo por nuestro pueblo. A este canto de alabanza se une la oración de toda la comunidad diocesana que reunida en el nombre del Señor y bajo la acción del Espíritu llama a Dios Padre.

¡Gracias por tanto! A vosotros, los voluntarios de las parroquias e instituciones de nuestra iglesia particular, que dedicáis vuestro tiempo a hacer el bien, de forma callada y silenciosa, como la lluvia fina que cae y empapa la tierra y hace que la semilla de la Palabra se siembre y florezca en las múltiples obras de la diócesis: catequesis, Caritas, atención a los ancianos, migrantes,

nueva evangelización, misiones, servidores del templo y de los lugares de evangelización, consagrados en la enseñanza, voluntarios en la pastoral de la salud, hombres y mujeres que cada día, con vuestra sonrisa y vuestra entrega, señaláis el camino hacia Jesús.

¡Gracias por tanto! Cada día, en las diversas visitas que he hecho en la archidiócesis y en los encuentros que mantengo con las realidades de nuestra iglesia particular, he ido conociendo y amando los muchos dones con los que el Espíritu ha enriquecido a nuestra Iglesia con la multitud de sus carismas: Abundantes vocaciones al sacerdocio, una vida consagrada que sigue siendo fértil y que estamos conociendo y amando más este curso pastoral y la muchas formas de presencia cristiana en la sociedad y en las parroquias que, como nos pide la iglesia, intentan transformar nuestra cultura con la luz del evangelio y llevar a todos a la alegría del Evangelio.

¡Gracias por tanto! ¿cómo no mirar con gratitud a todos lo que de forma habitual aportáis también vuestro dinero a la Iglesia Diocesana?

Estos días podremos conocer todo el bien que se hace en nuestra archidiócesis; y todo ello es posible porque hay personas que dedican su tiempo, su trabajo, su talento y su dinero para que el evangelio siga llegando a los más pobres y necesitamos de nuestra sociedad.

Que el ejemplo de San Ildefonso, nuestros santos de ayer y de hoy, los santos de la puerta de al lado, nos impulse a seguir trabajando y haciendo el bien ¡Gracias por tanto!

Con mi bendición y oración

## **JORNADA DE LOS POBRES**

### **Escrito dominical, el 13 noviembre**

Este domingo celebraremos la VI Jornada Mundial de los Pobres. El Papa Francisco, en su mensaje con motivo de esta celebración, expresa el deseo de que este día «se convierta en una oportunidad de gracia, para hacer un examen de conciencia personal y comunitario, y preguntarnos si la pobreza de Jesucristo es nuestra fiel compañera de vida».

Siempre necesitamos contemplar a Cristo para aprender y no olvidar que los pobres fueron sus predilectos. ¿Por qué esta predilección por los necesitados y últimos de la sociedad? Su opción por los más pobres no es una opción ideológica, sino salvadora. Su actitud con los pobres, los desheredados de este mundo, con los maltratados, quiere ser llamada para recorrer un camino hacia la salvación. Jesús, mirando hacia sus discípulos, comenzó a decir: «Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el Reino de Dios» (Lc 6, 20).

En la diversidad de pobrezas presentes en nuestra sociedad deseo compartir tres consideraciones:

1. Los pobres nos descubren lo esencial, la importancia de cada persona. Ellos no se presentan ante los demás como fuertes, ni como autosuficientes, ni llenos de méritos, sino más bien como necesitados, sin techo, excluidos, desorientados, desvalidos, desafortunados en medio de circunstancias como el paro, la soledad, la falta de alimentos y ropas, la enfermedad psíquica, el maltrato, las consecuencias de las guerras y persecuciones, los desaciertos en sus vidas... Son muchos los rostros de la pobreza. Estas pobrezas y otras muchas se pueden hacer presentes en cualquier vida. Los pobres, desde su situación existencial, nos ayudan a reconocer que por encima de los bienes materiales está la realidad de cada persona. Y cada persona cuenta con el amor personal y fiel de Dios, aunque la sociedad los olvide. La riqueza de Jesús es su amor y Él sale en ayuda de cada persona que le busca desde su necesidad.

2. Favorezcamos que los pobres acudan a Cristo. La asistencia a los necesitados no puede reducirse a la entrega de bienes materiales que vengan en socorro de sus necesidades más básicas. Necesitan también conocer y experimentar el amor del Corazón de Cristo. En medio de cualquier pobreza está Cristo presente para que, acudiendo a Él, cada persona pueda afrontar su situación con fortaleza de ánimo. Cuando Bartimeo, mendigo ciego de Jericó, supo que Jesús pasaba a su lado «se puso a gritar: ¡Hijo de David, Jesús, ten compasión de mí!» (Mc 10, 47). La respuesta de Jesús ante la necesidad del ciego fue preguntarle: «¿Qué quieres que haga por ti?» (Mc 10, 51). Si el pobre, si el afligido acude al Señor Él lo escucha. Nuestra tarea como Iglesia es ejercer la caridad de forma integral, ofreciendo la ayuda material posible y acercando al hermano necesitado a Cristo, que es quien mejor puede socorrerle en su alma.

3. Nuestra archidiócesis camina en la historia atendiendo a los pobres. La trayectoria evangelizadora de nuestra archidiócesis de Toledo está muy unida a la atención a los pobres y marginados. En nuestra historia más reciente podemos mencionar realidades eclesiales, que están atendiendo diversas necesidades, como son: las Cáritas parroquiales y diocesana, el Centro Hogar 2000, diversos albergues para transeúntes, economatos de Cáritas, varios roperos, el Centro de Escucha, recientemente inaugurado en el Polígono, atención a migrantes, a encarcelados... y una actividad incansable por parte de los equipos de especialistas y voluntarios que integran todas las actividades caritativas de las distintas delegaciones y secretariados del Área de Caridad. Toda la comunidad cristiana estamos llamados a seguir realizando un discernimiento que posibilite descubrir las necesidades más acuciantes para salir en su ayuda. Hemos de estar muy atentos a las necesidades que otros padecen. En el pobre está Cristo presente y los santos lo han entendido muy bien.

Os invito a todos los diocesanos a participar en esta Jornada Mundial de los Pobres, en comunión con el Papa Francisco, para manifestar nuestra predilección por los pobres y recorrer el camino de la salvación.

## **CRISTO REY REINA EN NUESTRAS VIDAS**

### **Escrito dominical, el 27 noviembre**

El Corazón Vivo de Cristo ha sido siempre el centro de mi corazón y de mi vida. Ha dado profundidad y sencillez a mi espiritualidad. Ha enardecido mi corazón y me ha enseñado a vivir con humildad: «Tomad mi yugo sobre vosotros y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis descanso para vuestras almas. Porque mi yugo es llevadero y mi carga ligera» (Mt 11, 29-30)

Tres han sido las claves del Corazón de Jesús que los Papas han llamado «la quinta esencia del Evangelio» y la «norma de vida más perfecta». Es una espiritualidad que tiene «corazón», que no se queda ni en una espiritualidad descafeinada que no afecta a mi vida real, ni tampoco una espiritualidad de barniz, donde no se vive una aventura apasionada de Amor con un Corazón de Cristo vivo y abierto. Va al fondo para no quedarnos en la cáscara del Evangelio. Es aquella regla de oro de Benedicto XVI, que decía que no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una persona que te cambia la vida y que te abre su corazón.

1. Cristo Corazón vivo, resucitado y resucitador. El corazón de Jesús, es siempre la persona divina del Verbo, que como verdadero Dios y verdadero hombre, es nuestro Redentor y Salvador. Nos presenta su Corazón y nos envía el Espíritu Santo, «Señor y dador de vida», que tiene como misión formar en nosotros los sentimientos de su Corazón.

El Corazón de Jesús es la Eucaristía y la Eucaristía es el Corazón vivo de Jesús. Repetía san Pablo VI que desde la Eucaristía el Señor nos transforma porque está vivo y vivificador, resucitado y resucitador. Siempre con nosotros para transformar nuestro mundo, para transformar nuestro corazón y que nuestra vida sea totalmente evangelizada y evangelizadora.

2. Amigo que nunca falla. Jesús con su Corazón abierto, es una amistad ofrecida incansablemente. Es una exigencia de la amistad, la corresponsabilidad, el diálogo, el ponerse en el lugar del otro.

El Corazón vivo de Jesucristo nos habla de una amistad ofrecida y que no se corresponde a tanto amor ofrecido. Siempre, por esta falta de correspondencia a tanto Amor, el Corazón de Jesús se presenta como el amigo que nunca falla y nos pide responder con una vida entregada.



3. Consagración y reparación. El Corazón de Jesús nos lleva a vivir la llamada bautismal a la santidad. La consagración al Corazón de Jesús nos lleva a vivir nuestro bautismo como una llamada permanente a vivir la conversión, que exige poner una y otra vez nuestra mirada en su Corazón, para que reine en el nuestro. Él quiere reinar en nuestro corazón, en nuestra vida, para construir la civilización del Amor. Esa conversión es reafirmar nuestra fe. Tenemos que rechazar el pecado y todas las seducciones del mal que matan la esperanza y nos cierran al hermano. La herida que deja el pecado y el egoísmo y la vida, solo se cura con la ternura de su corazón. Donde Él Reina, se curan todas las heridas y nos abrimos a una vida plena con esperanza.

También el Corazón de Jesús ha potenciado la reparación para llevar hasta el final la obra de la redención. Repara sólo quien unido a Cristo, único Redentor, colabora con la entrega de su vida amando hasta el final. La reparación tiene tres vertientes: la primera es vivir sin ofender a Dios por el pecado, se llama reparación negativa; la segunda, agradecer a Dios con nuestra vida, se llama reparación afectiva y exige la compasión y la sintonía de corazón. El Señor en esa intimidad de su Corazón cuida de todas nuestras heridas del pasado, que a veces nos lleva a vivir «cansados y agradecidos».

La última manera de reparar al Amor no amado que llamaba san Francisco es la reparación afflictiva, es el sufrimiento, es el dolor. Es el «guiño» que Dios hace a algunas almas, que el Señor elige, pero siempre como decía santa Teresa de Jesús, cuando ve «grandes deseos y ánimos» de sufrir por Él y que ardía a través de una enfermedad, de un dolor, de un sufrimiento físico, moral o espiritual y que cuando está en el nuestro Señor se vive con los frutos del Espíritu Santo que repite Pablo a los gálatas: el amor, la alegría y la Paz.

El Corazón de Jesús quiere reinar no en las piedras, sino en los corazones humanos, en hombres y mujeres que abran su corazón para que reine en sus familias.

## **BENDITO EL QUE VIENE EN EL NOMBRE DEL SEÑOR**

### **Adviento: visita pastoral al arciprestazgo de Toledo Ronda Escrito dominical, el 27 noviembre**

Después de la visita pastoral a la ciudad de Toledo y a los arciprestazgos de Extremadura de la vicaría de Talavera, continuo con gozo y esperanza al arciprestazgo de la Ronda de Toledo. Agradezco la acogida y el interés de las parroquias de este arciprestazgo al que viene en el nombre del Señor.

Siempre he creído en lo que significa la visita pastoral del obispo tan recomendada en el sentir de la Iglesia y también urgida en el directorio de los

obispos. Cuando un obispo anuncia un Sínodo diocesano se nos recomienda que nunca lo convoquemos sin antes haber visitado una parte significativa de la diócesis. Con esta intención me dirijo ahora a mi querida archidiócesis de Toledo y, en concreto, al arciprestazgo con sus parroquias que me dispongo a visitar, comenzando en este tiempo de esperanza que es el Adviento. Querría compartir con los párrocos, sacerdotes, vida consagrada, consagrados para la misión y laicos lo que espero y pido para todos los que vais a recibir la visita del Obispo.

1. Bendito el que viene en el nombre del Señor. En este tiempo de Adviento deseo ardientemente que mi visita suscite la esperanza cierta de que el Señor nos acompaña y alienta en estos momentos de la historia tan claves para la Iglesia y para una sociedad que, sin saberlo, se debate en tantas crisis, que cuanto más se aleja de Dios más se acentúan. La visita quiere ser un tiempo de esperanza. Prepararos para acoger en la fe, con esperanza y con caridad, al Pastor que viene para hablaros de Jesús, que nos revela el amor del Padre y nos da su Espíritu Santo, como Señor y dador de vida, para lanzarnos a evangelizar a los pobres.

Deseo una visita pastoral de cercanía a todos, de encuentro con los que sufren y de alentar a todos los que trabajan en la parroquia para ser sal de la tierra y luz del mundo en una sociedad que agoniza de tristeza por falta de vida y esperanza.

2. ¿Qué no debe faltar en una visita pastoral? Esperando siempre vuestras aportaciones y sugerencias para que la visita cumpla su misión, sin expectativas que a veces son frustrantes porque exceden su cometido o porque nos vamos instalando en una cierta rutina, en la que todo da igual, que dejamos poco espacio a la fuerza del Señor y su gracia para vivificar nuestras comunidades, faltas del aliento del Señor, que siempre alienta la esperanza. Voy profundamente conmovido porque me fío de Jesús, de su amor, de la fuerza que tiene su Corazón de hacer nuevas todas las cosas y de una presencia que nos va marcando una pastoral de continuidad con lo que siempre será válido y necesario y de renovación para hacer crecer el amor de Dios por la fuerza evangelizadora de los discípulos del que siempre viene a nuestra vida y nuestra historia, humilde como en la Navidad, como Salvador y nuestro Redentor.

3. Debemos cuidar siempre. Es necesario el encuentro con los consejos pastorales y de economía que son obligatorios en nuestra archidiócesis. Siempre invito a cenar a los sacerdotes y a los consejos para conocernos y ultimar los detalles de la visita. Encuentro, si en la parroquia existe, con la vida consagrada, consagrados para la misión. Catequistas, pastoral de la salud, movimientos, asociaciones, cofradías, todos en la parroquia deben encontrarse con el obispo, siempre con el deseo de orar juntos para animar y alentar la esperanza. Es necesaria la visita a los enfermos, a las instituciones que se vea necesario:

---

colegios, ayuntamientos, centros, todo lo que se vea conveniente en nuestro dialogo con las instituciones.

La visita es ocasión para ofrecer momentos de gracia, donde la cercanía a los sacerdotes, afectiva y efectivamente, hará que sea una visita como nos recuerda la Iglesia, nuestra madre, para que se cumplan los objetivos del que viene en el nombre del Señor. Encomiendo a la Madre de Dios, que lleva en su seno la esperanza deseada, el fruto de la visita pastoral.

Os bendigo de corazón.



# SECRETARÍA GENERAL

## **I. DECRETOS**

### **A) Aprobación de Estatutos**

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad «Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Bondad», con domicilio social en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, calle Pío XII, 1, 45510 FUENSALIDA (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Hermandad, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

#### **DECRETO:**

1. La aprobación de los Estatutos de la Hermandad «Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Bondad» de FUENSALIDA (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompañan a este oficio, aprobada en Asamblea General celebrada el 6 de octubre de 2022, y verificados por el Canciller-Secretario.

2. La erección canónica de la Hermandad, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 15 de noviembre de 2022.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Sr. Arzobispo Primado  
JUAN MUÑOZ GARCÍA  
Canciller Secretario General

## B) Otros decretos

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Con el deseo de fomentar, promover y apoyar las iniciativas que promuevan las obras de apostolado, evangelización y cultura de la Catedral Metropolitana de Toledo y Primada de España, aunando la colaboración y participación de las diferentes instituciones canónicas y civiles, se establece en la archidiócesis de Toledo una Fundación canónica, con domicilio social en la calle Cardenal Cisneros, nº 1, 45001 TOLEDO.

Examinados los Estatutos por los deberá regirse la Fundación, en los que se determinan los fines religiosos y apostólicos así como de carácter benéfico-social, el Patronato que la representará, regirá y administrará, así como las causas que pueden motivar su disolución; visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado en los cc. 114, 11S §3 y 1.303 del Código de Derecho Canónico, y obtenido previamente el dictamen favorable del Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, Vicario General del Arzobispado, por el presente,

### DECRETO

1. La erección canónica de la **Fundación «Primatialis Sedes Toletana»**, como persona jurídica pública en la Iglesia, con carácter de Fundación pía autónoma con los fines religiosos y benéfico asistenciales propios de las obras de piedad y apostolado.

2. La aprobación de los Estatutos fundacionales.

Dese traslado a la Fundación un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, otro se guardará en el Archivo de la Secretaría General del Arzobis-

pado, y otro ejemplar quede en el archivo diocesano de Fundaciones, todos ellos compulsados.

Dado en Toledo, a 1 de octubre de 2022.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Sr. Arzobispo Primado  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller Secretario General

\*\*\*

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Por las presentes, y a tenor del Artículo 10.3 de los Estatutos de la **Fundación «Primatialis Sedes Toletana»** de Toledo, venimos en constituir el Patronato de la misma con los siguientes miembros:

### PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

*Presidente:* Excmo. y Rvdmo. Mons. Francisco Cerro Chaves, Arzobispo de Toledo.

*Vicepresidente:* Excmo. y Rvdmo. Mons. Francisco César García Magán, Obispo auxiliar y vicario general.

*Director:* M. I. Sr. D. Juan Pedro Sánchez Gamero, Deán del Cabildo de la S.I.C.P.

*Secretario:* Ilmo. Mons. José Antonio Martínez García, Secretario del Cabildo de la S.I.C.P.

*Administrador:* Ilmo. Mons. Gerardo Ortega Gutiérrez, Administrador del Cabildo de la S.I.C.P.

*Otros cargos:*

-M. I. Sr. D. Sebastián Villalobos Zaragoza, canónigo responsable de la pastoral de la S.I.C.P.

-Ilmo. Mons. Juan Miguel Ferrer Grenesche, responsable del patrimonio de la S.I.C.P.

-M. I. Sr. D. Francisco Javier Hernández Pinto, Canónigo obrero de la S.I.C.P.

-Ilmo. Mons. José Luis Martín Fernández-Marcote, canónigo de la S.I.C.P.

-M. I. Sr. D. Francisco María Fernández Jiménez, canónigo de la S.I.C.P.  
-Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Gómez Jiménez, delegado diocesano para el Patrimonio Cultural.

-M.I. Sr. D. Ángel Camuñas Sánchez, vicario episcopal para los asuntos económicos.

Dado en Toledo, a 25 de octubre de 2022, fiesta de la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral Primada.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Sr. Arzobispo Primado  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller Secretario General

\*\*\*

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Con el deseo de alcanzar en nuestro Seminario Mayor «San Ildefonso» una verdadera vida comunitaria y lograr un ambiente espiritual, un itinerario de vida y una atmósfera que favorezca y asegure un proceso formativo para los aspirantes al sacerdocio, y en respuesta del proyecto presentado por el Sr. Rector y el Equipo de Formadores del Seminario, por el presente,

**aprobamos el nuevo Reglamento  
del Seminario Conciliar «San Ildefonso», de Toledo.**

Dado en Toledo, a 1 de noviembre de 2022.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Sr. Arzobispo Primado  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller Secretario General



\*\*\*

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Por las presentes, y a tenor del artículo 6 §2 de los estatutos de la Fundación canónica «Centro de Estudios de Teología Espiritual (C.E.T.E.) cardenal Marcelo González Martín», de Toledo, venimos en constituir el Patronato de la misma con los siguientes miembros:

### PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

*Presidente:* Excmo. y Rvdo. Mons. Francisco Cerro Chaves, Arzobispo de Toledo.

*Vicepresidente:* Rvdo. Sr. D. Víctor Castaño Moraga.

*Vocales:*

- Rvdo. Sr. D. José María Alsina Casanova.
- Rvdo. Sr. D. Francisco María Fernández Jiménez.
- Rvdo. Sr. D. Álvaro García Paniagua.
- Rvdo. Sr. D. Manuel González Domínguez.
- Sra. Dña. Carmen Llorente Pérez.
- Rvdo. Sr. D. Carlos Lorient García.
- Rvdo. Sr. D. Pelayo Rodríguez Ramos.
- Rvdo. Sr. D. Jesús Serrano Ruiz.

Dado en Toledo, a 15 de noviembre de 2022.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Sr. Arzobispo Primado  
JUAN MUÑOZ GARCÍA  
Canciller Secretario General

### II. NOMBRAMIENTOS

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

En atención a las especiales cualidades que concurren en el sacerdote diocesano **Rvdo. D. Juan Muñoz García**, con el fin de atender el buen gobierno

pastoral de la Archidiócesis, por el presente venimos en nombrarle y en uso de nuestra jurisdicción ordinaria le nombramos **Canciller-Secretario general del Arzobispado** para que ejerza su ministerio sacerdotal en dicho cargo, dándole al efecto todas las facultades que para ello son necesarias, con todas las obligaciones que también le son anejas, en conformidad con las normas del Código de Derecho Canónico.

Espero que se esmerará con celo y diligencia en el fiel cumplimiento de esta misión que se le confía.

Dado en Toledo, a 4 de noviembre de 2022.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Sr. Arzobispo Primado  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller Secretario General

\*\*\*

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

En atención a las especiales cualidades que concurren en **Dña. Zaira Arenas Sánchez**, por el presente venimos en nombrarla y en uso de nuestra jurisdicción ordinaria la nombramos, **Notaria y Vicecanciller adjunta de la Curia del Arzobispado de Toledo**, dándole al efecto todas las facultades que para el ejercicio de dicha tarea pastoral sean necesarias, con todas las obligaciones que también le son anejas, en conformidad con las normas del Código de Derecho Canónico.

Espero que se esmerará con celo y diligencia en el fiel cumplimiento de esta misión que se le confía.

Dado en Toledo, a 4 de noviembre de 2022.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Sr. Arzobispo Primado  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller Secretario General

---

En el mes de noviembre, el Sr. Arzobispo ha firmado, además, los siguientes nombramientos:

*Con fecha 2 de noviembre:*

- Rvdo. Sr. D. Álvaro María Gómez Fernández M.S.P., confesor ordinario del convento de «La encarnación», de Carmelitas Descalzas de Cuerva, por tres años

*Con fecha 9 de noviembre:*

- M. I. Sr. D. Juan Muñoz García, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
- M. I. Sr. D. Juan Muñoz García, consejero nato del Consejo Presbiteral Diocesano.
- M. I. Sr. D. Juan Muñoz García, miembro del Colegio de Consultores, por cuatro años.
- M. I. Sr. D. Juan Muñoz García, miembro del Consejo Episcopal de Gobierno con facultad de administrar el sacramento de la Confirmación en la archidiócesis.

*Con fecha 16 de noviembre:*

- Ilmo. Mons. José Luis Martín Fernández-Marcote, promotor de justicia adjunto de la vicaría judicial del Arzobispado de Toledo.

*Con fecha 18 de noviembre:*

- Rvdo. Sr. D. Albán Salvador Sanz Esteban, miembro del Consejo Presbiteral Diocesano en representación del arciprestazgo de Fuensalida, por cinco años.

*Con fecha 28 de noviembre:*

- Rvdo. Sr. D. Natalio Babiano Muerza, miembro del Consejo Presbiteral Diocesano en representación del arciprestazgo de Guadalupe, por cinco años.

### **III. NUESTROS DIFUNTOS**

**Don Santiago Zamora Sánchez.** Nació en Torralba de Oropesa el 22 de octubre de 1938 y recibió la ordenación sacerdotal el día 23 de septiembre de 1963. Fue ecónomo de Ontígola (1963), ecónomo de Campillo de la Jara (1965), ecónomo de Puerto de San Vicente (1967), ecónomo de Gamonal (1976), párroco de Carpio de Tajo (1984), párroco de Segurilla (2004) y capellán de la residencia Virgen del Prado, de Talavera de la Reina (2014). Jubilado en el año 2018, falleció en Talavera de la Reina el 19 de noviembre de 2022.